

1587

162529

**MAVIALQUI S.A.**

Quito, 22 de Enero de 2015

Señora

**Rosa Angelita Villagrán**

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MAVIALQUIS.A.**, celebrada el día 21 de Enero de 2015, tuvo el acierto de elegirle Presidente de la Compañía, por un periodo de tres años.

El Presidente tiene la representación legal de la Compañía por subrogación, tanto judicial como extrajudicial, conjunta o individualmente con el Gerente General.

Sus atribuciones constan en el Artículo Décimo Sexto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **MAVIALQUI S.A.**, otorgada el 22 de abril de 2009, ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el 18 de Mayo de 2009.

Muy Atentamente,



Jean Paul Ramos Narváez

SECRETARIO AD-HOC

**RAZON:** Con esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía

**MAVIALQUI S.A.**, Quito, 22 de Enero de 2015.



Sra. Rosa Angelita Villagrán

C.I. 170387470-9



TRÁMITE NÚMERO: 7287

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1587
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/01/2015
FECHA ACEPTACION:	22/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAVIALQUI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703874709	VILLAGRAN ROSA ANGELITA	PRESIDENTE	3 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1531 DEL: 18/05/2009 NOT: VIGESIMO SEPTIMO DEL: 22/04/2009 L:P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL